

Bases del concurso de fotografía 'Luces por Navidad'

Debéis subir a vuestro perfil público de **Instagram** fotografías hechas por vosotros y que os hagan soñar. Publicadlas acompañadas del hashtag **#LucesPorNavidad** y etiquetando a **@culturainquieta** e **@iberdrola**.

Podéis concursar con tantas fotografías como queráis. Recordad, siempre con el hashtag **#LucesPorNavidad** y las etiquetas **@culturainquieta** e **@iberdrola** siempre incluidas en cada publicación.

Concurso abierto **desde el 17 de diciembre de 2021 hasta el 2 de enero de 2022**.

Importante: recordad que debéis subir las fotos a vuestros muros públicos de Instagram para que las podamos ver y puedan concursar. No se admitirán fotografías enviadas ni por mensajes privados ni por stories de Instagram.

Las fotografías pueden haber sido hechas en el pasado, haberlas subido a Instagram con anterioridad también, pero recordad sumad siempre a cada foto el hashtag y las menciones.

¿Cuáles son los premios?

Hay un total de **1.700 euros** en premios en metálico para las fotografías ganadoras, además de una difusión editorial en Cultura Inquieta y a través de todos sus canales.

Los premios económicos del concurso de fotografía **Luces por Navidad** se repartirán entre las 10 fotografías galardonadas de la siguiente manera:

500 euros para la fotografía ganadora.

300 euros para el segundo puesto.

200 euros para el tercer puesto.

100 euros para los puestos del cuarto al décimo.

Un jurado integrado por el equipo editorial de Cultura Inquieta se encargará de elegir las fotografías ganadoras. Los comentarios explicativos que acompañen a las fotografías tendrán también gran valor a la hora de elegir los ganadores.

Para resolver cualquier duda, no dudéis en escribirnos a info@culturainquieta.com con el asunto "Luces por Navidad".

¿Cuáles son los plazos del concurso?

Del **17 de diciembre al 2 de enero de 2022**.

Comunicación de ganadores, **4 de enero de 2022**.

Podéis subir vuestras fotografías desde el **17 de diciembre hasta el 02 de enero de 2022** (hasta las 23:55 h en horario de España peninsular).

¿Se puede participar con varias fotografías?

Sí, se puede concursar con tantas fotografías como queráis. No olvidéis, eso sí, sumar el hashtag **#LucesPorNavidad** y etiquetar a **@culturainquieta** e **@iberdrola** en todas las fotografías que suméis.

¿Qué fotografías valen?

Todo tipo de técnica fotográfica. Podéis participar con fotografías en color, en blanco y negro o con fotografías alteradas digitalmente, collages y foto-montajes. Las fotografías no han debido de ser premiadas en ningún concurso fotográfico con anterioridad.

Recordad que es muy importante que subáis las fotografías a perfiles de Instagram abiertos, no privados. De lo contrario, no nos sería posible a nosotros el encontrar y poder disfrutar y valorar vuestras fotografías.

También son válidas las series de fotografías y los carruseles de imágenes. Siempre sumando el texto explicativo.

No hay límite de fotografías, podéis participar con tantas como estiméis.

¿Quién puede presentarse?

Cualquier persona puede presentarse al concurso. De cualquier edad, nacionalidad y desde cualquier rincón del mundo. El concurso está abierto tanto para aficionados como para profesionales.